



ACTA No. 6			
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Comité de Contratación / aprobación estudios y documentación previa proceso SAMC-NRÑ-52-0007-2026 del SENA Regional Nariño, vigencia 2025.			
CIUDAD Y FECHA: Pasto, 16 de abril de 2026		HORA INICIO: 09:00 am	HORA FIN: 09:20 am
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas – Despacho		DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO: Regional Nariño	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: <ol style="list-style-type: none">1. Llamada a lista y verificación del quorum2. Revisión de documentación del proceso SAMC-NRÑ-52-0007-2026 cuyo objeto es: Suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales para el desplazamiento de los funcionarios públicos y contratistas de la Regional Nariño, cuando en ejercicio de sus funciones, obligaciones o por necesidad del servicio deban trasladarse para el desarrollo de actividades institucionales, de bienestar o de capacitación, durante la vigencia 2026.3. Observaciones por parte de los asistentes4. Aprobación del proceso de contratación			
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: <ol style="list-style-type: none">1. Analizar y revisar el proceso de Contratación cuyo objeto es: <i>“Suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales para el desplazamiento de los funcionarios públicos y contratistas de la Regional Nariño, cuando en ejercicio de sus funciones, obligaciones o por necesidad del servicio deban trasladarse para el desarrollo de actividades institucionales, de bienestar o de capacitación, durante la vigencia 2026.”</i>2. Recomendar al ordenador de gasto, previa verificación del proceso, la contratación de este.			
DESARROLLO DE LA REUNIÓN			
1. Llamada a lista y verificación del quorum En virtud del artículo 5 de la Resolución 0058 de 23 de febrero de 2024 modificada por la Resolución 52-00007 de 13 de enero de 2025 por la cual se crea y conforma el Comité de			



Contratación y Convenios de la Dirección Regional Nariño se procede a llamar lista y se cuenta con la presencia de los siguientes funcionarios como miembros del Comité:

- Pedro Pablo Bastidas Molina, Director (E) Regional Nariño
- Jhon Eduardo Sierra Chaves, Coordinador (E) Grupo de Apoyo Administrativo Mixto
- Richard Alexander López Carlosama- Coordinador Grupo Regional Gestión del Talento Humano
- Susana del Carmen Bravo Pantoja - Contadora Regional

Se constató la asistencia de la totalidad de los miembros principales, por lo tanto, se declara hábil la sesión.

Como miembros invitados se contó con la presencia de los siguientes colaboradores:

- Diana Mercedes Castro León Abogada Despacho Regional Nariño.
- Faber Alexander Castillo Miramag - Dinamizador TIC
- Jenniffer Carolina Caratar Quenoran - Profesional HYSI
- Angie Daniela Burbano Moreno - Apoyo Contratación
- Angie Tatiana Santander Muñoz - Dinamizadora Ambiental CIPLL

- 2. Revisión de documentación del proceso SAMC-NRÑ-52-0007-2026 cuyo objeto es: Suministro de tiquetes aéreos en rutas nacionales para el desplazamiento de los funcionarios públicos y contratistas de la Regional Nariño, cuando en ejercicio de sus funciones, obligaciones o por necesidad del servicio deban trasladarse para el desarrollo de actividades institucionales, de bienestar o de capacitación, durante la vigencia 2026.**

Toma la palabra la Doctora Diana Mercedes Castro León, quien expone la justificación de la necesidad, señalando la importancia de garantizar el desplazamiento oportuno del personal para el cumplimiento de las actividades misionales de la entidad. Así mismo, presenta la información relacionada con los recursos asignados para el proceso.

Indica que, en una fase inicial, se realizó la solicitud de precotizaciones a diferentes agencias de viajes; sin embargo, no se obtuvo respuesta por parte de los posibles proveedores.



Posteriormente, se realiza la explicación de las obligaciones de las partes, tanto de la entidad como del futuro contratista, conforme a lo establecido en los estudios previos y demás documentos que hacen parte integral del proceso.

Se deja constancia de que la modalidad de selección definida para el presente proceso es la selección abreviada de menor cuantía, de acuerdo con la normatividad vigente en materia de contratación estatal.

Finalmente, se socializan los requisitos habilitantes, incluyendo los certificados y documentos que serán exigidos tanto a la entidad como a los proponentes interesados en participar en el proceso, con el fin de garantizar el cumplimiento de las condiciones legales, técnicas y financieras requeridas.

3. Observaciones por parte de los asistentes

Los asistentes no presentaron observaciones para el proceso.

4. Aprobación del proceso de contratación

Una vez realizada la revisión integral de la documentación los asistentes manifiestan su conformidad con el contenido en la documentación previa.

En ese sentido, se aprueba dar inicio al proceso de contratación bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, conforme a la normatividad vigente, autorizando la publicación de los documentos en la plataforma correspondiente y la continuación de las etapas subsiguientes del proceso.

CONCLUSIONES

1. Se verificó y validó la documentación del proceso contractual, encontrándose ajustada a la normativa vigente y a las necesidades de la entidad.
2. Se aprobó por unanimidad el inicio del proceso de contratación para el suministro de tiquetes aéreos, bajo la modalidad de selección abreviada de menor cuantía, autorizando su publicación y desarrollo conforme al cronograma establecido.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS



ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ANEXOS

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 16 DEL MES DE Abril DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S)	No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	1	Carolina Contreras	4085804499		X		SST	curator@sena.edu.co	3104879679	-	[Firma]
	2	Suzemprado	59.830.957	X			Contabil.	sacbrap@sena.edu.co	597573554	-	[Firma]
	3	Marica Bolanos	37084917	X			Subdirector	mbolanos@fin.edu.co	3002001	-	[Firma]
	4	Felix Alejandro Castillo	1085266879		X		Dinamizador TIC	felixcastillo@sena.edu.co	3185699855	-	[Firma]
	5	Pedro R. Santibañez	13073073	X			Director Regional	elastidas@sena.edu.co	3155237877	-	[Firma]
	6	Johnairo	12.748324	X			CHAD	johnairo@sena.edu.co	3186571122	-	[Firma]
	7	Amir Daniel Bulanda	1089487197		X		Despacho	adbulanda@smadco.co	304737212	-	[Firma]
	8	Ricardo Lopez	12745274	X			T. H.	ricardolopez@sena.edu.co	300248598	-	[Firma]
	9	Diana Cortés	36755555		X		Despacho	dcortes@sena.edu.co	3005335529	-	[Firma]
	10	Tatiana Santibañez M	1.085.293.963		X		Centro LOPE	atsantibanez@sena.edu.co	3004353555	-	[Firma]

GOR-F-085 V02

